

INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIC NUTEC S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales , las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías,y la Resolución emitida por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tengo a bien presentar a Uds. los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

La compañía durante el presente ejercicio ha generado movimientos operacionales que han incidido en el resultado de la misma , con una utilidad neta de \$ 43.565.02 , la misma que pasa a formar parte de las utilidades acumuladas y que consta en los estados financieros auditados , así como de los informes y notas adjuntas

Atentamente,

SRA. JANNET LUZURIAGA ANDINO

GERENTE

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

- Se ha dado cumplimiento conforme a las disposiciones emitidas en las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como a continuación se detalla:

La Compañía **PIC NUTEC S.A**

Cumple con sus obligaciones de como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado . Manteniéndose al día con los pagos a la Administración Tributaria.

Así también se ha podido establecer que la Compañía ha dado cumplimiento con las obligaciones con los empleados en lo referente a sus aportaciones , encontrándose al día con el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Se ha establecido que la compañía procede al ajuste respectivo en lo que tiene que ver con la cuenta Provisión por Jubilación Patronal , referido al rubro de Provisiones por Beneficios Sociales a los empleados , la misma que ha sido aplicada de acuerdo a la Norma NIC # 19.

Conforme a lo dispuesto en el Art. # 230 de la Ley de Compañías, se celebra el Acta de Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer , resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2018.

La Empresa cumple con la Resolución SCVS-INC-DNCDN-22016-011, publicada en el R. O. 879 del 11/11/2016 emitida por la Superintendencia de Compañías referente a la presentación del informe de Auditoría Externa..

Atentamente,

Sra. Jannet Luzuriaga Andino

Gerente

